



SECRETARIA EJECUTIVA

MÉXICO, DF, 29 DE MAYO DE 2006

CIRCULAR NO.185

CC. COORDINADORES Y SECRETARIOS TÉCNICO
JURÍDICOS DE LAS DIRECCIONES DISTRITALES
DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL
PRESENTES.

Como es de su conocimiento el artículo 167 inciso d) del Código Electoral del Distrito Federal dispone la realización, a más tardar el 15 de junio del año de la elección, de la publicación con el listado de ubicación de casillas, que para tal efecto aprueben los consejos distritales; en este sentido, esta publicación se llevará a cabo en la fecha antes indicada en diarios de mayor circulación de la Ciudad de México, para lo cual deberán atender las siguientes indicaciones:

1. A partir de los ajustes que aprobaron sus consejos distritales el pasado 26 de mayo, con base en el corte al listado nominal del 15 del mismo mes, deberán verificar que la información contenida en el Sistema de Ubicación de Casillas Electorales (SUCE 2006), corresponda exactamente a la misma que han aprobado sus consejos.
2. Una vez que hayan verificado y validado la información contenida en el SUCE 2006, deberán realizar una impresión del listado de ubicación de casillas electorales, firmarlo en todas sus hojas para validación de la información y enviarlo a la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados, con copia a la Dirección Ejecutiva de Organización y Geografía Electoral, a más tardar el próximo 5 de junio.
3. La información que validen, tanto en el SUCE 2006, como la que nos remitirán de manera impresa, será la que se entregará a los periódicos para su impresión y encarte, por lo cual deberán tener la mayor precisión en su revisión.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. OLIVERIO JUÁREZ GONZALEZ

ccp.- Dr. Isidro H. Cisneros Ramírez.- Consejero Presidente del Consejo General del I.E.D.F.- Presente
CC. Consejeros Electorales del Consejo General del I.E.D.F.- Presentes
Lic. Iván Huesca Licona.- Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral del I.E.D.F.- Presente
Lic. Federico Osorio Espinosa.- Director de la Unidad de Coordinación y Apoyo a Órganos Desconcentrados del I.E.D.F.- Presente.
Dr. Rodolfo Torres Velázquez.- Titular de la Unidad de Informática del I.E.D.F.- Presente
C. Renato Dávalos López.- Encargado de la Unidad de Comunicación Social del I.E.D.F.- Presente.
Archivo
IHL/DOZ/GOA/imep